



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2141 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 5 de abril de 2015 el mandato del Grupo de Expertos, enunciado en el párrafo 26 de su resolución [1874 \(2009\)](#), y me solicitó que tomara las medidas administrativas necesarias con tal fin.

En consecuencia, deseo comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#), he nombrado a los siguientes expertos:

- Sr. Katsuhisa Furukawa, Japón (asuntos nucleares)
- Sr. Hugh Griffiths, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (transporte aéreo)
- Sr. Chang Guo, China (otras armas de destrucción en masa y armas convencionales)
- Sr. Dmitry Kiku, Federación de Rusia (aduanas y control de las exportaciones)
- Sr. Jang-keun Lee, República de Corea (control de las armas de destrucción en masa y política de no proliferación)
- Sr. William J. Newcomb, Estados Unidos de América (finanzas)
- Sr. Neil Watts, Sudáfrica (transporte marítimo)

También he renovado el nombramiento del siguiente experto como integrante del Grupo de Expertos por un período de hasta siete meses, cuando habrá cumplido el período máximo de servicio con arreglo a las normas y reglamentos de las Naciones Unidas aplicables:

- Sr. Erik Marzolf, Francia (tecnología de misiles)

He nombrado al Sr. Marzolf Coordinador del Grupo de Expertos durante el resto de su mandato en el Grupo.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) BAN Ki-moon

